

# Hay Que Actuar Ahora

Por: José Castillo Jr.

El lunes 17 de mayo pasará a la historia como uno de los días más oscuros para la moral y la familia en Estados Unidos de América. En ese día se celebraron legalmente en el estado de Massachussets bodas de personas del mismo sexo. La medida fue el resultado de una orden de la corte judicial suprema del estado en noviembre del año pasado. La corte dijo que negarle licencia de matrimonio a parejas homosexuales es una violación de la constitución del estado.

Por supuesto, esto no se ha quedado así. La legislatura del estado ha propuesto una enmienda a la constitución que limitaría el matrimonio a un hombre con una mujer, pero la misma no será sometida a votación hasta noviembre de 2006, cuando probablemente la composición de la legislatura haya cambiado y nuevos legisladores la derroten.

¿Qué podemos aprender nosotros de todo esto? Los homosexuales son agresivos en imponer sus torcidos conceptos de la moral sobre una sociedad cuyo núcleo principal son las familias tradicionales compuestas por un hombre, una mujer e hijos. Hay una fuerte posibilidad que activistas homosexuales y jueces dedicados al avance de la agenda homosexual traten de emplear las mismas tácticas en los restantes 49 estados de la nación. Esto sin dudas tendrá repercusiones legales contra de nuestras libertades civiles.

¿Qué podemos hacer? En respuesta a la presión que están ejerciendo grupos homosexuales sobre varios estados para que pasen leyes que legitimicen los matrimonios del mismo sexo, el presidente George Bush está apoyando una enmienda a la constitución de este país llamada: "Federal Marriage Amendment" (O "*Enmienda Federal Sobre el Matrimonio*"), cuyas siglas son FMA. Esta enmienda dice: "*El matrimonio en los Estados Unidos consistirá solamente de la unión de un hombre con una mujer. Ni esta constitución o la constitución de otro estado, ni las leyes federales o estatales, estarán expresadas de tal forma que requieran que el estado marital sea conferido a parejas o grupos no casados*". La enmienda, como puede ver, no solo limita lo que legalmente debe ser (correctamente) considerado un matrimonio, sino que prohíbe el intento de que los estados puedan tomar independientemente decisiones contrarias a la ley federal.

Este artículo es una plegaria personal de mi persona a ustedes. Estoy consciente que muchos de nosotros no estamos contentos al ver las fuerzas del mal ganar terreno en nuestra sociedad. El problema es que en muchos casos no pasamos de la simple queja de lo malo que está el mundo. Hoy quiero decirle que usted puede hacer algo. Mi petición es esta: llamemos o escribamos a nuestros congresistas pidiéndoles que apoyen votando a favor de la enmienda llamada FMA. Si no sabe como hacerlo, hay una página en la internet que nos provee toda la información necesaria para ser activistas en favor de la moralidad judío-cristiana. La dirección es: <http://www.charismamag.com/congress>

**La enmienda será sometida al senado en una audiencia preliminar el próximo lunes 12 de julio y probablemente será sometida a votación antes que termine el mes de agosto.** "*Y no participéis en las obras infructuosas de las tinieblas, sino más bien reprendedlas...*" (Efesios 5:11).